

# Muere mientras esperaba una ambulancia del SAS, que tardó hora y media

ABC

JEREZ Una familia de Jerez de la Frontera ha presentado en el Juzgado de Instrucción de la citada ciudad gaditana una denuncia penal por un posible delito de denegación de asistencia sanitaria contra los responsables del servicio de ambulancias de la demarcación jerezana, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, después de que al padre de familia le diera un infarto y muriera finalmente en la casa antes de que llegara una ambulancia «a la hora y media».

Infarto en la cocina

En la denuncia, a la que tuvo acceso Europa Press, la familia relata que los hechos se produjeron el pasado día 17 de este mes, cuando A. C. M. , de 52 años de edad, sufrió un infarto cuando se encontraba en la cocina de su casa, ubicada en el centro de Jerez, sobre las 10. 00 horas.

Según la versión la familia reseñada en la denuncia, desde ese momento no pararon de llamar a los teléfonos de emergencias 112 y 061, aunque «sólo apareció a los 45 minutos» una dotación de la Policía Local de Jerez, «que también realizó llamadas telefónicas para que acudiera alguna ambulancia, al ver la gravedad del caso», afirman.

Además, los denunciantes detallan un listado de los vecinos del bloque y de la calle que estuvieron presentes y que «también invirtieron tiempo en avisar telefónicamente sin resultado».

Sólo pudo atender a la viuda

Asimismo, la familia afectada señala que la ambulancia apareció «a la hora y media procedente de Rota» y que sólo pudo atender a la ya viuda «fuera de sí» y con una subida de tensión.

En la denuncia, presentada por el letrado José Luis Ortiz, la familia hace constar que no saben con certeza si hubiera sobrevivido o no A. C. M. , aunque «tienen claro que se cercenó la oportunidad de salvarse y sobrevivir».

Por todo ello, decidieron presentar una denuncia penal contra los responsables y solicitan que se les requiera los listados y órdenes de trabajo, junto con el listado de registro de llamadas entrantes recibidas entre las 9. 00 y las 14. 00 horas del pasado día 17, así como la disponibilidad de ambulancias con UVI y sin ellas que había ese día. |